Universidad del Atlántico
Facultad de Ciencias Jurídicas

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ¡Es posible!

CE-606-18

EL DEPARTAMENTO DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADEMICO

CERTIFICA:

Que, **LUZ MARINA PEREZ,** identificada con cédula de ciudadanía No.**57.412.538,** expedida en Barranquilla (Atlántico), cursó y aprobó en esta Unidad Académica el pensum correspondiente a la Carrera de Derecho durante los años académicos de **1987 a 1999** fecha en la cual presentó su último examen, adquiriendo su calidad de egresado **25 de Marzo de 1999,** de conformidad con el Plan de Estudios vigentes y las disposiciones académico-administrativas señaladas por el I.C.F.E.S.

Para optar al título de Abogada, la egresada debe cumplir con los demás requisitos de grado exigidos por la Universidad.

Se expide la presente certificación, en Barranquilla, a los 24 días del mes de Agosto de 2018, a solicitud de parte interesada.

ÁLVARO GONZÁLEZ AGUILAR
Jefe de Departamento

Vo.Bo.
LENA RODERO ACOSTA
Decana (E)
Facultad Ciencias Jurídicas

Nota: El presente documento carece de validez si su original no está firmado en tinta verde y sellado por el Departamento de Admisiones, Registro y Control Académico. De igual forma, este documento quedará anulado si presenta cualquier enmendadura y/o borrón.

Elaborada por: Rosalinda De Castro R.- Secretaria

HOJA DE VIDA HOJA DE VIDA HOJA

HOJA DE VIDA HOJA DE VIDA HOJA DE VIDA HOJA



Escuela Normal Superior

LACIDES IRIARTE

Sahagún - Córdoba

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante
Resolución de calidad y desarrollo No. 3152 de diciembre 10 de 2003

Confiere a:

LUZ MARINA PEREZ

C. C. No. 57.412.538 de Ciénaga (Magdalena)

EL TÍTULO DE

NORMALISTA SUPERIOR

Con énfasis en lengua Castellana Inglesa

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL CICLO COMPLEMENTARIO DE FORMACIÓN DOCENTE, SEGÚN DECRETO 0642 DE ABRIL 16 DE 2001 DEL MEN. EN CONVENIO CON LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE "CECAR"

FAEL MADRID VEGA
Rector

ZOE OTERO OYOLA
Secretaria

Dado en Sahagún a los 07 días del mes de Diciembre del año 2006

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
NORMAL SUPERIOR LACIDES IRIARTE
Acreditación de Calidad y Desarrollo- Resolución No. 3152 de Diciembre 10 de 2003 de ME.N.
Telefax: 7778319 E. MAIL: norsuperli@.com. DANE No. 123660000059
SAHAGÚN – CORDOBA

ACTA DE GRADO No. 22 /2006

En Sahagún, departamento de Córdoba, a los 07 días del mes de Diciembre de 2006, se celebró el Acto de Graduación de

LUZ MARINA PEREZ

C.C No 57.412.538 de Ciénaga

A quien el Ministerio de Educación Nacional, según Decreto 0642 de Abril 16 de 2001 a través de la Escuela Normal Superior Lácides Iriarte de Sahagún Córdoba, en convenio con la facultad de educación de la Corporación Universitaria del Caribe **CECAR,** y en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorgó el titulo de:

NORMALISTA SUPERIOR
(Con énfasis en Lengua Castellana e Inglesa)

El acto fue presidido por el Rector del Colegio y demás delegados ante los cuales se hizo entrega del **DIPLOMA.**

Esta acta es fiel copia de su original No. 22 Consta de 146; alumnos; comienza con el nombre de **ACEVEDO BLANCO DIOCELINA** y finaliza con el nombre de **VERDESSA POLO SANDRY ANDRY.**

Sahagún, 07 de Diciembre de 2006

Esp. RAFAEL MADRID VEGA
C.C. No. 10.896.462 Valencia
Rector

ZOE OTERO OYOLA
C.C. No. 30.569.719 Sahagún
Secretaria

HOJA DE VIDA HOJA DE VIDA HOJA

La República de Colombia

y en su nombre

El Instituto Técnico Nacional de Comercio
"Virginia Gómez"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según resolución No. 2917 del 16 de Marzo de 19
para la Jornada de la Tarde

Confiere a:

Luz Marina Pérez

Identificada con C. C. No. 57.412.538 de Ciénaga (Magd.)

el Diploma de:

Bachiller Comercial

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretaria

Ciénaga, 14 de ENERO de 19

Anotado al folio 380 del Libro de Registro No. 2
REG # 16075

HOJA DE VIDA HOJA DE VIDA HOJA DE VIDA HOJA